

La localidad de Guareña cuenta con un Plan de Emergencia Municipal

Desde mediados de 2019 el Ayuntamiento de Guareña, a través de la Concejalía de Régimen Interior, viene trabajando en colaboración con la Dirección General de Emergencias y Protección Civil de la Junta de Extremadura en la confección e implantación del Plan de Emergencia Municipal en Guareña.

A través de una subvención otorgada por la administración regional, se contrató la redacción del Plan que se encuentra publicado en la Web municipal y que recoge la identificación de la localidad, los diversos riesgos a los que se podría enfrentar nuestra población y los medios de actuación para proteger las personas y los bienes.

Se trata de un plan operativo, en el que se establece la estructura de intervención, así como el esquema de coordinación de las distintas personas intervinientes para una rápida actuación en caso de emergencia.

Para la confección del mismo, han participado tanto personal técnico de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y del Ayuntamiento de Guareña, así como Policía Local y Protección Civil Guareña

Para la implantación del Plan, se han llevado a cabo una serie de acciones. Esto es, tras su aprobación, se realizaron jornadas de formación a los responsables de intervención (concejales, policía local, protección civil, guardia civil, coordinador centro salud y aparejadora municipal. Así mismo, se llevó a cabo un simulacro de intervención, el cual será realizado anualmente junto con el resto de acciones para el mantenimiento y la valoración de la eficacia y operatividad del Plan